



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**ÁMBITO DE
COMUNICACIÓN Y
CIENCIAS SOCIALES:
3161 Comunicación y
Ciencias Sociales I**

**CICLO FORMATIVO
DE GRADO BÁSICO
EN SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS**

CURSO 2025 - 2026

ÍNDICE

1. NORMATIVA EN VIGOR
2. OBJETIVOS DEL TÍTULO
3. COMPETENCIAS DEL TÍTULO
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS CON SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL
5. METODOLOGIA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
7. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL CURSO ACTUAL O DE PENDIENTES DE 1ºCFGB

1. NORMATIVA EN VIGOR

El Ciclo Formativo de Grado Básico (CFGB) en Servicios Administrativos se articula en el Anexo I del **Real Decreto 127/2014**, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo.

El CFGB también está regulado por la siguiente normativa:

- **La Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, establece en su artículo 39 que la Formación Profesional en el sistema educativo tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática y pacífica, y permitir su progresión en el sistema educativo, en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida. Por otra parte, en su artículo 6, en el apartado 1 define el currículo como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la citada Ley Orgánica. En el apartado 3 del artículo 6 establece que, con el fin de asegurar una formación común y garantizar la validez de los títulos correspondientes, el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, fijará, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación y los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas; y en el apartado 5 que, las administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas, del que formarán parte los aspectos básicos. De conformidad con lo establecido en el artículo 44.1 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación: los alumnos y las alumnas que superen el ciclo formativo de **Formación Profesional Básica de Servicios Administrativos**, recibirán el título profesional básico en **Servicios Administrativos**.
- **Decreto 83/2014, de 1 de agosto de 2014**, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de **Formación Profesional Básica**, correspondiente al **Título Profesional Básico en Servicios Administrativos**, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2014/10286]
- **La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha**, dispone en el artículo 70 que los currículos de los títulos de formación profesional se establecerán atendiendo a las necesidades del tejido productivo regional y la mejora de las posibilidades de empleo de la ciudadanía de Castilla-La Mancha.
- **La Orden de 19/05/2016**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **regula la evaluación, promoción y acreditación académica** del alumnado de Formación Profesional Básica del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

- **Real Decreto 562/2017**, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la **obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**, para el alumnado que cursa una Formación Profesional Básica.
- El **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Dicho Decreto recoge, en su **anexo V**, la información referente a los ámbitos de Ciclo Formativo de Grado Básico (CFGB).
- **Real Decreto 659/2023**, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece en su artículo 83 la competencia sobre la aprobación de propuestas de ciclos formativos y la definición de los aspectos básicos del currículo, al Ministerio de Educación y Formación Profesional. Además, en su artículo 8 se indica que las administraciones competentes estarán obligadas a actualizar, a su vez, sus currículos y hacer conocidos a los centros del Sistema de Formación Profesional las modificaciones curriculares afectadas por la actualización.
- **Real Decreto 498/2024**, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado básico y se fijan sus enseñanzas mínimas. por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado básico y se fijan sus enseñanzas mínimas, procede realizar los cambios normativos mínimos imprescindibles para garantizar la transición y adaptación al nuevo sistema de las titulaciones y ofertas formativas reguladas con anterioridad. A este objetivo responde la presente norma en la que se establecen los cambios de ordenación necesarios de los títulos de Formación Profesional de grado básico, concretamente los cambios en el establecimiento del currículo, para permitir su oferta en el marco de la nueva estructura establecida en el citado Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, en Castilla-La Mancha.
- **Decreto 78/2024**, de 5 de noviembre, por el que se modifican los decretos que establecen los currículos de los ciclos formativos de grado básico, correspondientes a los títulos de Técnico o Técnica Básico de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Este ciclo formativo de Formación Profesional Básica de Servicios Administrativos comprende varias unidades de competencia, cubiertas por el módulo profesional **Comunicación y Ciencias Sociales I**, código 3161, que son el objetivo de esta programación didáctica.

2. OBJETIVOS DEL TÍTULO

Los **objetivos generales**, según el **RD 127/2014** de 28 de febrero, de este CFGB son los siguientes:

- Identificar las principales fases del proceso de grabación, tratamiento e impresión de datos y textos, determinando la secuencia de operaciones para preparar equipos informáticos y aplicaciones.
- Analizar las características de los procesadores de texto y hojas de cálculo, empleando sus principales utilidades y las técnicas de escritura al tacto para elaborar documentos.
- Caracterizar las fases del proceso de guarda, custodia y recuperación de la información, empleando equipos informáticos y medios convencionales para su almacenamiento y archivo.
- Utilizar procedimientos de reproducción y encuadernado de documentos controlando y manteniendo operativos los equipos para realizar labores de reprografía y encuadernado.
- Describir los protocolos establecidos para la recepción y el envío de correspondencia y paquetería identificando los procedimientos y operaciones para su tramitación interna o externa.
- Describir los principales procedimientos de cobro, pago y control de operaciones comerciales y administrativas utilizados en la actividad empresarial determinando la información relevante para la realización de operaciones básicas de tesorería y para su registro y comprobación.
- Determinar los elementos relevantes de los mensajes más usuales para la recepción y emisión de llamadas y mensajes mediante equipos telefónicos e informáticos.
- Aplicar procedimientos de control de almacenamiento comparando niveles de existencias para realizar tareas básicas de mantenimiento del almacén de material de oficina.
- Reconocer las normas de cortesía y las situaciones profesionales en las que son aplicables para atender al cliente.
- Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la

higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

- Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la



protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

- Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3. COMPETENCIAS DEL TÍTULO

La competencia general del título consiste en realizar tareas administrativas y de gestión básicas, con autonomía con responsabilidad e iniciativa personal, operando con la calidad indicada, observando las normas de aplicación vigente medioambientales y de seguridad e higiene en el trabajo y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y, en su caso, en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título, según el **RD 127/2014 de 28 de febrero**, son las que se relacionan a continuación:

- Preparar equipos y aplicaciones informáticas para llevar a cabo la grabación, tratamiento e impresión de datos y textos, asegurando su funcionamiento.
- Elaborar documentos mediante las utilidades básicas de las aplicaciones informáticas de los procesadores de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez.
- Realizar tareas básicas de almacenamiento y archivo de información y documentación, tanto en soporte digital como convencional, de acuerdo con los protocolos establecidos.
- Realizar labores de reprografía y encuadernado básico de documentos de acuerdo a los criterios de calidad establecidos.
- Tramitar correspondencia y paquetería, interna o externa, utilizando los medios y criterios establecidos.
- Realizar operaciones básicas de tesorería, utilizando los documentos adecuados en cada caso.
- Recibir y realizar comunicaciones telefónicas e informática transmitiendo con precisión la información encomendada según los protocolos y la imagen corporativa.
- Realizar las tareas básicas de mantenimiento del almacén de material de oficina, preparando los pedidos que aseguren un nivel de existencias mínimo.
- Atender al cliente, utilizando las normas de cortesía y demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.
- Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente

diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional median- te recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos socia- les o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

4. COMPETENCIAS CLAVE, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS CON SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

El **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, recoge, en su **anexo V**, la información referente a los ámbitos de Ciclo Formativo de Grado Básico.

EL citado Decreto cita las siguientes **competencias clave**:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Competencias específicas para “Comunicación y Ciencias Sociales” y su aportación a las competencias clave:

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas, de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta el presente.

Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar

a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1
CC2, CC3, CC4, CCEC1.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3,
CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos

que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales. La Constitución española es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. Además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica está finalmente dirigida a que el alumnado sea capaz de participar plenamente de la vida social, política y cívica ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. Se debe facilitar que el alumnado, de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarlas con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la

planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado -que incluye la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales- requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra,

desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez y claridad y con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona. Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la textualización, la revisión -que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente- y la edición del texto final. La composición del texto

escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura que permita una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata

del alumnado. Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas. La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización del alumnado. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como profesionales. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la identificación de elementos lingüísticos clave. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos. En los ciclos

formativos de grado básico puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y

las necesidades en cada caso. Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales. El plurilingüismo y la interculturalidad suponen experimentar la diversidad lingüística y cultural analizándola y beneficiándose de ellas. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece ese repertorio. Por su parte, la interculturalidad merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre la diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de cualquier tipo de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones propias del ámbito personal y de su ámbito profesional de especialización.

La conciencia de la diversidad tanto lingüística como cultural proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas. Además, favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Esta competencia específica permite abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación para Comunicación y Ciencias Sociales I

La siguiente tabla muestra los criterios de evaluación incluidos en cada una de las competencias específicas:

Criterios de evaluación
Competencia específica 1
1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).
1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.
1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.
Competencia específica 2
2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.
2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.
2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.
Competencia específica 3
3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.
3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

Competencia específica 4

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

Competencia específica 5

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto

Competencia específica 6

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.

6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Competencia específica 7

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Competencia específica 8

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

Saberes básicos para Comunicación y Ciencias Sociales I:

A continuación, se exponen todos los saberes básicos que se recogen en el currículo para los dos cursos del CFGB.

De entre ellos:

- se marcan en **azul** aquellos relacionados con la parte de Lengua Castellana
- se marcan en **verde** aquellos relacionados con la parte de Ciencias Sociales.
- aparecen en color **naranja** Lengua Extranjera de Iniciación Profesional I

Es necesario indicar que el ámbito, tanto en 1ºCFGB como en 2ºCFGB, es impartido por dos profesores/as diferentes.

A. Ciencias Sociales.

- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.
- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha.
- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha.
- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
- La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE.
- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
- El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.

- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación en lengua castellana.

1. Alfabetización mediática e informacional.

- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación.

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
- Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad

formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

3. Educación literaria.

- Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua.

- Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
- Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

C. Comunicación en lengua extranjera.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.
- Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
- Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Cortesía lingüística y etiqueta digital.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.
- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.

Temporalización de los Saberes Básicos en Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I (Lengua Castellana y Ciencias Sociales).

Unidad 1

- 1.1. LC. Unidades de la Lengua
- 1.2. LC. Estructura de la palabra
- 1.3. LC. La formación de palabras
- 1.4. CCSS. La Tierra
- 1.5. CCSS. Los continentes
- 1.6. CCSS. El agua en la Tierra

- 1.7. CCSS. La atmósfera
- 1.8. CCSS. Los paisajes naturales
- 1.9. CCSS. Las catástrofes naturales
- 1.10. CCSS. El medio físico español

Unidad 2

- 2.1. LC. La forma de la palabra
- 2.2. LC. La palabra según su significado: las categorías gramaticales
- 2.3. CCSS. La globalización
- 2.4. CCSS. Problemáticas globales
- 2.5. CCSS. Acciones globales
- 2.6. CCSS. El desarrollo sostenible

Unidad 3

- 3.1. LC. Grupos de palabras. Los sintagmas
- 3.2. LC. La oración simple. Sujeto y predicado
- 3.3. LC. Complementos verbales
- 3.4. CCSS. Las ciudades
- 3.5. CCSS. Las ciudades en el mundo
- 3.6. CCSS. Los problemas de las ciudades
- 3.7. CCSS. Población y demografía
- 3.8. CCSS. Las migraciones

Unidad 4

- 4.1. LC. Las lenguas de España
- 4.2. LC. Los dialectos de España
- 4.3. LC. El español en América
- 4.4. CCSS. La Prehistoria
- 4.5. CCSS. La evolución humana
- 4.6. CCSS. El Paleolítico
- 4.7. CCSS. El Neolítico
- 4.8. CCSS. La Edad de los Metales

Unidad 5

- 5.1. LC. La comunicación
- 5.2. LC. Las modalidades textuales
- 5.3. CCSS. La Edad Antigua
- 5.4. CCSS. Los pueblos de Mesopotamia
- 5.5. CCSS. El Antiguo Egipto
- 5.6. CCSS. La civilización griega
- 5.7. CCSS. Los romanos

Unidad 6

- 6.1. LC. La narración

- 6.2. LC. La descripción
- 6.3. LC. El diálogo
- 6.4. CCSS. El final del Imperio romano
- 6.5. CCSS. La Alta Edad Media
- 6.6. CCSS. El feudalismo
- 6.7. CCSS. El islam
- 6.8. CCSS. La Baja Edad Media

Unidad 7

- 7.1. LC. La literatura
- 7.2. LC. Las formas de la literatura
- 7.3. LC. El lenguaje literario
- 7.4. LC. La métrica
- 7.5. LC. Los géneros literarios
- 7.6. CCSS. La Edad Moderna
- 7.7. CCSS. Los Estados modernos
- 7.8. CCSS. Colonización y colonialismo
- 7.9. CCSS. Las revoluciones
- 7.10. CCSS. Los intercambios comerciales

Unidad 8

- 8.1. LC. Etapas de la literatura
- 8.2. LC. La literatura en la Edad Media
- 8.3. LC. La literatura en el Prerrenacimiento
- 8.4. CCSS. Al-Ándalus
- 8.5. CCSS. Los reinos cristianos
- 8.6. CCSS. El reinado de los Reyes Católicos
- 8.7. CCSS. El siglo XVI. Los Austrias mayores
- 8.8. CCSS. El siglo XVII. Los Austrias menores

Unidad 9

- 9.1. LC. Los Siglos de Oro de la literatura española
- 9.2. LC. La literatura en el Renacimiento (s. XVI)
- 9.3. LC. La literatura en el Barroco (s. XVII)
- 9.4. LC. La literatura en la Ilustración
- 9.5. CCSS. El arte en la Prehistoria
- 9.6. CCSS. El arte clásico
- 9.7. CCSS. El arte medieval
- 9.8. CCSS. El arte en el Renacimiento
- 9.9. CCSS. El arte en el Barroco

Temporalización de los Saberes Básicos en Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I (Lengua extranjera de Iniciación profesional).

Unit 1 Who's who in the office?/ Welcoming visitors

- 1.1 Basic oral structures
- 1.2 Vocabulary builder: ordinal numbers, jobs, welcoming visitors and verbs
- 1.3 Grammar: to be and to have got
- 1.4 Written comprehension: an email
- 1.5 Oral comprehension: conversations in the office
- 1.6 Oral production: role plays
- 1.7. Written production: writing guide: abbreviations, coherence and cohesion, linguistic devices
- 1.8. **CULTURE**: Why is English important?

Unit 2 The Office Building / Getting around the office

- 2.1 Vocabulary Builder: numbers, places in office buildings, signs, giving directions.
- 2.2 Grammar: present simple (affirmative, negative, interrogative, wh question words); giving orders (imperative); making suggestions (let's).
- 2.3 Written comprehension: notes and signs
- 2.4 Oral comprehension: dialogues and conversations
- 2.5 Oral production: role plays, giving directions
- 2.6 Written production: writing guide: abbreviations, coherence and cohesion, linguistic devices
- 2.7 **CULTURE**: Halloween and Thanksgiving Day

Review 1

- 1 Reading an announcement
- 2 Writing an email: confirming a meeting
- 3 Listening to conversations
- 4 Speaking: a role play

Unit 3 Office routines / Organising and office

- 3.1 Vocabulary Builder: telling the time, office routines, office equipment and place prepositions.
- 3.2 Grammar: present continuous, present simple and present continuous.
- 3.3 Written comprehension: advertisements.
- 3.4 Oral comprehension: dialogues and conversations
- 3.5 Oral production: role plays and dialogues
- 3.6 Written production: expressing likes and preferences, coherence and cohesion, linguistic devices
- CULTURE**: written comprehension> adapted short story

Unit 4 Managing Office Supplies / Ordering Office Supplies

- 4.1 Vocabulary Builder: office supplies, colours, verbs to order office supplies, days of the week, months of the year.
- 4.2 Grammar: there is, there are, quantifiers and determiners, how much and how many
- 4.3 Written comprehension: office supplies inventory, an advertisement

4.5 Oral comprehension: dialogues and conversations

4.6 Oral production: role plays and dialogues

4.6 Written production: expressing likes and preferences, coherence, cohesion, linguistic devices.

CULTURE: Saint Patrick's Day, culture bundle

Review 2

1 Reading an email

2 Writing an email: confirming an order

3 Listening to conversations

4 Speaking: a role play

Unit 5 Photocopying/ Information Technology

5.1 Vocabulary Builder: antonyms, specific administrative lexicon, photocopying, send faxes, places at work.

5.2 Grammar: past simple (to be, there was, there were); past simple affirmative in regular and irregular verbs

5.3. Written comprehension: a To Do list, an advice

5.4 Oral comprehension: dialogues

5.5 Oral production: role plays, simple statements

5.6 Written production: expressing likes and preferences, coherence and cohesion, linguistic devices

Unit 6 Handling Incoming Mail / Handling Outgoing Mail

6.1 Vocabulary Builder: document types, incoming and outgoing mails vocabulary, specific administrative lexicon.

6.2. Past simple: negative and questions in regular and irregular verbs

6.3 Written comprehension: instructions and a To Do list

6.4 Oral comprehension: dialogues

6.5 Oral production: role plays.

6.6 Written production: expressing likes and preferences, coherence and cohesion, linguistic devices

CULTURE: culture bundle

Review 3

1 Reading an article

2 Writing an email: confirming an order

3 Listening to conversations

4 Speaking: a role play

Distribución temporal aproximada:

El número de sesiones que se indican es orientativo.

En caso de haber variaciones con respecto a la impartición de una unidad dentro de una evaluación, se reflejará en las actas del departamento asociado y se informará al alumnado a través de la plataforma EducamosCLM para dejar constancia de ello.



UNIDADES EN LENGUA CASTELLANA Y CIENCIAS SOCIALES I		1ª EVAL	2ª EVAL	3ª EVAL
PROFESOR: Pedro Joaquín Sevilla Morcillo Libro de texto de referencia: <i>Lengua Castellana I y Ciencias Sociales I</i> (Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales). CFGB. Ed. Macmillan Education	UNIDAD 01	10 sesiones		
	UNIDAD 02	6 sesiones		
	UNIDAD 03	8 sesiones		
	UNIDAD 04		8 sesiones	
	UNIDAD 05		7 sesiones	
	UNIDAD 06		8 sesiones	
	UNIDAD 07			10 sesiones
	UNIDAD 08			8 sesiones
	UNIDAD 09			9 sesiones

	UNIDADES	1ª EVAL	2ª EVAL	3ª EVAL
1º CFGB Libro de texto de referencia: Office Administration PROFESOR: Virginia Camacho Aguilera	UNIDAD 1 "Who's who in the office/ Welcoming the visitors"	9 sesiones		
	UNIDAD 2 "The Office Building/ Getting around the Office"	9 sesiones		
	Review 1	2 sesiones		
	UNIDAD 3 "Office Routines / Organising an Office"		9 sesiones	
	UNIDAD 4 Managing Office Supplies/ Ordering Office Supplies"		9 sesiones	
	Review 2		2 sesiones	
	Unidad 5 " Photocopying / Information Technology"			9 sesiones
	Unidad 6 " Handling Incoming Mail / Handling Outgoing Mail"			9 sesiones
	Review 3			2 sesiones

Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I (Lengua Castellana y Ciencias Sociales)

Competencias específicas	Descriptores de salida	Criterios de evaluación	Peso asignado
1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. PESO RELATIVO: 20%	CP3: 2.9%	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	10%
	CPSAA1: 2.9% CC1: 2.9% CC2: 2.9% CC3: 2.9% CC4: 2.9% CCEC1: 2.9%	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	8%
		1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	2%



2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. PESO RELATIVO: 20%	CCL2: 2.9%	2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	10%
	CC1: 2.9%		
	CC2: 2.9%	2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.	8%
	CC3: 2.9%		
	CC4: 2.9%		
	CE1: 2.9%		
	CCEC1: 2.9%	2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	2%
3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y	CCL5: 0.8%	3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	2%
	CC1: 0.8%		
	CC2: 0.8%		



económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes. PESO RELATIVO: 5%	CC3: 0.8% CC4: 0.8% CCEC1: 0.8%	3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.	2%
		3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	1%
4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. PESO RELATIVO: 15%	CL3: 2.5% CD1: 2.5% CD4: 2.5%	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	5%
	CPSAA4: 2.5% CPSAA5: 2.5% CE3: 2.5%	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	10%



5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. PESO RELATIVO: 20%	CCL1: 2.2%	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5%
	CCL2: 2.2%		
	CP2: 2.2%		
	STEM4: 2.2%	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	5%
	CPSAA1: 2.2%		
	CPSAA4: 2.2%	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	5%
	CPSAA5: 2.2%		
	CC3: 2.2%	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,5%
	CE1: 2.2%		
		5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto	5%



6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. PESO RELATIVO: 15%	CCL2: 1.7%	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	2%
	CCL4: 1.7%		
	CPSAA1: 1.7%	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	2%
	CPSAA3: 1.7%		
	CPSAA5: 1.7%		
	CCEC1: 1.7%	6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	10%
	CCEC2: 1.7%		
	CCEC3: 1.7%		
	CCEC4: 1.7%		
		6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	1%



8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales. PESO RELATIVO: 5%	CCL5: 0.7% CP2: 0.7% CP3: 0.7% CPSAA1: 0.7% CPSAA3: 0.7% CC3: 0.7% CCEC1. 0.7%	8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	5%
---	---	--	----

La nota global se calculará utilizando los siguientes porcentajes:

LENGUA CASTELLANA	30% de la nota de cada evaluación
CIENCIAS SOCIALES	30% de la nota de cada evaluación
LENGUA EXTRANJERA DE INICIACIÓN PROFESIONAL	40% de la nota de cada evaluación

Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I (Lengua Extranjera de Iniciación Profesional)

Competencias específicas	Peso relativo	Descriptores	Criterios de evaluación	Peso relativo	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación
7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.	60%	CCL1	7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.	30%	- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de Especialización. -Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.	-Actividades de listening del libro de texto y de lectura obligatoria. -Otras actividades de listening: pair-work, grupales -Visualización de videos -Actividades de reading del libro de texto y de lectura obligatoria. -Otras actividades de reading: aspectos socio-culturales y socio-lingüísticos de temas cotidianos: comidas, festividades, tiempo libre -Pruebas orales o escritas específicas en las que se incluyan aspectos como el uso correcto del léxico y de las reglas gramaticales adquiridos hasta ese momento.
		CCL2				
		CCL5				
		CP1				



		CP2				
		STEM1	7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.	20%	- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc. - Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos	-Observación diaria: uso de la lengua inglesa en clase -Actividades de speaking del libro de texto -Otras actividades de speaking: aspectos socio-culturales y socio-lingüísticos de temas cotidianos: comidas, festividades, tiempo libre -Pruebas orales o escritas específicas -Realización y corrección de las tareas de clase y las encomendadas para casa, tanto en el libro de actividades como en el cuaderno del alumno. - Actividades de writing del libro de texto y de lectura obligatoria.
		CD3				
		CPSAA5				



		CC1			orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.	-Otras actividades de writing: aspectos socio-culturales y socio-lingüísticos de temas cotidianos: comidas, festividades, tiempo libre.
--	--	-----	--	--	---	--



			7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.	5%	- Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	-Actividades de speaking por parejas y en grupos. - Participación en clase haciendo uso de la lengua
			7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.	5%	- Cortesía lingüística y etiqueta digital. -Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	- Actividades de speaking en parejas y en grupos - Participación en clase haciendo uso de la lengua

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales	40%	CCL5	8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	30%	-Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	-Pruebas escritas específicas en las que se incluyan aspectos como el uso correcto del léxico y de las reglas gramaticales adquiridos hasta ese momento.
		CP2				
		CP3				
		CPSAA1	8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	10%	- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.	- Participación en actividades relacionadas con festividades relevantes del mundo anglosajón -Observación de la actitud del alumnado en actividades - Realización de pruebas o trabajos relacionados con el libro de lectura adaptado
		CPSAA3				
		CC3 CCEC1				

5.- METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y CIENCIAS SOCIALES I

Si bien la existencia de variedad metodológica es importante en cualquier nivel y materia, es innegable que lo es aún más en alumnado de este perfil, al que hay que motivar diariamente haciendo cosas novedosas y diferentes cada vez. Por esta razón, se van a usar diversas estrategias metodológicas como estas:

- **Lluvia de ideas:** con esta técnica se pretende conocer qué preconceptos, ideas previas o errores conceptuales tienen los alumnos sobre los contenidos que se van a impartir.
- **Exposición oral del profesor:** como apoyo de la explicación se utilizarán medios audiovisuales y se desarrollarán actividades con diverso grado de complejidad. Estas actividades nos permitirán valorar el grado de comprensión de los contenidos.
- **Exposición oral de los propios alumnos** debe ser presentada también como contenido de aprendizaje, dado su amplio valor formativo, pues favorece el desarrollo del autodomínio, la autoconfianza y la capacidad de razonamiento, así como la mejora en expresión oral.
- **El mapa histórico** que nos va a permitir visualizar el espacio donde se desarrollan los acontecimientos y su evolución cronológica; para analizarlo se responderá a un cuestionario breve que planteará el docente.
- **Elaboración de mapas políticos y físicos de España**, fundamentales para consolidar estos conocimientos básicos.
- **Análisis de obras artísticas.** El alumno observará las obras, para seguidamente ser capaz de hacer una descripción de sus características: materiales, tema, elementos técnicos y otros datos significativos. Por último, ha de encuadrarse en el estilo al que pertenece.
- **Búsqueda de información y elaboración de ejercicios usando las TIC:** en ocasiones el alumno tendrá que hacer búsquedas en internet sobre distintas cuestiones planteadas por el profesor. Posteriormente, los alumnos pondrán en común de forma oral la información obtenida en esa búsqueda.
- **Ejercicios de comprensión lectora y visual:** serán muy comunes sobre todo a partir de la segunda evaluación. El objetivo es que los alumnos mejoren esas capacidades tan importantes para todos los aspectos de su vida.
- **Trabajos de películas y/o documentales**, siempre con una serie de cuestionarios dirigidos por el docente.
- **Elaboración de redacciones**, ya que con estas actividades podrán evaluarse multitud de cuestiones tales como ortografía, expresión escrita, buen uso de signos de puntuación y de gramática, etc.

- **Lectura en casa o clase de fragmentos de obras literarias**, que serán seleccionadas por el profesor usando un criterio muy claro: que sean lecturas motivadoras para ellos, ya que el objetivo es que cojan amor por la lectura, no aberración por la misma.
- **Visión de fragmentos de películas y documentales**, ya que son una herramienta básica para consolidar conocimientos y comprender mejor los contenidos estudiados en clase.
- **Escucha de diálogos, descripciones, indicaciones, canciones, etc.**, en inglés que sirvan para mejorar la comprensión del idioma extranjero.
- **Estrategias de refuerzo y apoyo** con el objetivo de ayudar a que el alumnado que tenga dificultades para adquirir los resultados de aprendizaje, pueda hacerlo. En este sentido se les proporcionará a los alumnos material complementario ya sea en formato papel o en formato digital. Es especialmente importante este último formato, ya que actualmente hay multitud de páginas en internet donde pueden trabajarse multitud de contenidos que conciernen a nuestras materias de una forma sencilla y amena.
- **Actividades complementarias**: los profesores hemos decidido celebrar alguna sesión de nuestra materia en la biblioteca del Centro.

Las actividades y tareas serán variadas con el fin de cambiar el ritmo de las clases y evitar la siempre peligrosa monotonía en un grupo cuya principal característica es la falta de motivación de cara al estudio de un idioma. Buscando siempre la motivación e integración del alumnado, los materiales que se utilizarán estarán relacionados con situaciones de comunicación y temas reales. Con esto tratamos de que se comuniquen con mensajes auténticos y significativos. Se dará gran importancia a la utilización de la lengua oral como instrumento de comunicación. El trabajo se realizará en parejas o en grupos supervisados por el profesor, practicando diálogos en situaciones de la vida cotidiana en los que se refuercen las estructuras gramaticales, el acento, el ritmo, el vocabulario y la pronunciación.

La metodología empleada se adaptará a las necesidades de los alumnos y las alumnas y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar a cada alumno y alumna la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

LENGUA EXTRANJERA DE INICIACIÓN PROFESIONAL I

Consideramos fundamental en el proceso de enseñanza de la lengua inglesa el mantener como pilar el desarrollo de las competencias específicas, potenciándolas en su conjunto sin detrimento de unas con respecto a las otras. En todo momento se defiende un enfoque esencialmente comunicativo con el fin de que el aprendizaje resulte significativo. Trataremos además de conseguir un aprendizaje funcional con

posibilidad de una aplicación posterior y que también sea útil a la hora de aprender otros contenidos.

Los contenidos se desarrollan de una manera cíclica, dando muchas oportunidades al alumnado de volver a practicar y reforzar lo aprendido. Este factor contribuye en gran medida a prestar atención a la diversidad, es decir, a los diferentes estilos y capacidades del aprendizaje del alumnado. Así pues, se intentará ofrecer un amplio abanico de actividades graduadas a los distintos niveles de dificultad. Otras, por su parte, buscarán una respuesta abierta para que cada alumno pueda trabajar dentro de sus posibilidades.

Las actividades y tareas serán variadas. Con esto se pretende cambiar el ritmo de las clases y evitar la siempre peligrosa monotonía. Buscando siempre la motivación e integración del alumnado, los materiales que se utilizarán estarán relacionados con situaciones de comunicación y temas reales. Con esto tratamos de que se comuniquen con mensajes auténticos y significativos.

Se dará gran importancia a la utilización de la lengua oral como instrumento de comunicación. Se procurará que el alumno pierda el miedo a expresarse oralmente, concediendo mayor valor al hecho de hablar que al aspecto de corrección de errores. Una vez el alumno se sienta seguro utilizando la lengua oralmente, se procederá a la corrección de errores gramaticales, de pronunciación y de entonación. El trabajo se realizará en parejas o en grupos supervisados por el profesor, practicando diálogos en situaciones de la vida cotidiana en los que se refuercen las estructuras gramaticales, el acento, el ritmo, el vocabulario y la pronunciación.

El hecho de que la enseñanza de idiomas se haya homogeneizado en toda Europa y de que el nuevo modelo de enseñanza lo dicte el Portfolio Europeo de Enseñanza de Lenguas nos hace pensar que la pauta que tenemos que seguir a partir de este momento debe dar mayor importancia a las comprensión y producción oral. Con todo, no se descuidarán los aspectos gramaticales. Se estudiará la gramática y se llevará a la práctica de tal forma que haya una conexión lógica entre el estudio del aspecto gramatical y la práctica oral y escrita. Se mantiene una gradación y progresión cuidadosas en la presentación de las estructuras esenciales de la lengua inglesa, combinando el avance controlado y la revisión sistemática.

En lo que respecta a la lengua escrita, se intentará que la producción de mensajes escritos se vaya consolidando de una manera coherente desde los primeros cursos, facilitando en los alumnos el desarrollo de estructuras lingüísticas lógicas que sepan expresar por escrito.

En cuanto al vocabulario, se procurará introducir los nuevos vocablos dentro de un contexto lo más claro y preciso posible.

El estudio de la fonética se hará de una forma estructurada y lógica, basándose sobre todo en vocabulario conocido.

Teniendo en cuenta que la lectura es un elemento básico para la adquisición de un buen manejo de la lengua, se introduce la lectura de obras simplificadas y adaptadas a los distintos niveles.

Se considera la posibilidad de la realización de proyectos por parte de los alumnos de forma individual o en grupo. Sin embargo, esto se realizará en función del tiempo de que dispongamos y de la marcha de la programación.

Así pues, en nuestro enfoque cada elemento a considerar mantiene su importancia y su lugar frente a los demás, pues todos ellos contribuyen a que los alumnos adquieran unas capacidades determinadas. Los objetivos en términos de capacidades se presentan como metas a conseguir progresivamente y de una manera cíclica. Se pretende en último término motivar al alumno intentando establecer vías para desarrollar su autonomía en el aprendizaje de la lengua inglesa. No olvidamos, como comentamos anteriormente, lo que debe implicar una enseñanza personalizada, en la que se debe intentar que cada alumno encuentre su ritmo óptimo y que parta de sus experiencias e intereses personales con el fin de que el aprendizaje sea totalmente significativo.

En los últimos cursos el centro ha aumentado notablemente su dotación en medios TIC, y de hecho este año los alumnos tienen a su disposición un ordenador en el aula por lo que se aumentará notablemente el uso de herramientas metodológicas relacionadas con estos medios. El Departamento de Inglés es, sin duda, uno de los que más ha apoyado la utilización de nuevas tecnologías en la educación porque creemos que los resultados pueden ser positivos y de hecho hemos utilizado estos medios siempre que han estado disponibles. Sin embargo, no creemos que la enseñanza de un idioma se deba basar únicamente en el uso de estos medios: es necesario que el alumno siga reflexionando sobre cómo el estudio de la gramática de la lengua extranjera le puede ayudar a la hora del uso práctico de la misma.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que el departamento de inglés ha decidido utilizar para medir el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de etapa están caracterizados por su gran variedad, tanto en su forma como en los diferentes aspectos a evaluar por cada uno de ellos.

Observación sistemática, a través del cuaderno del profesor, para poder valorar algunos elementos importantes del trabajo diario del alumno, tanto dentro del aula como en casa, su participación activa, bien en el desarrollo de la clase o a la hora de, por ejemplo, prestarse voluntario para realizar o corregir algún trabajo o ejercicio, su comportamiento y actitud ante el área (puntualidad, faltas de asistencia, respeto ante el

trabajo de sus compañeros y del profesor)

Pruebas orales y/o escritas, en las que aparecerán ejercicios que permitan evaluar los distintos criterios de cada competencia (producción, comprensión, interacción, mediación, uso del idioma y cultura)

Una vez corregidas las pruebas escritas, les serán entregadas a los alumnos para su corrección en clase, siempre que el tiempo lo permita, con todas las anotaciones y correcciones oportunas, para que el alumno sepa en todo momento, los aspectos a repasar o corregir. Sin embargo, será el profesor el encargado de guardar todas las pruebas de todos los alumnos a lo largo del curso.

Cuaderno del alumno. En este cuaderno de clase el alumno reflejará su trabajo diario, tanto en clase como en casa, así como las posibles anotaciones o apuntes que el profesor haya podido dar en las clases.

El cuaderno será revisado por el profesor. Se valorará la utilización de un material de clase limpio y organizado y también se comprobará que se ha cumplimentado todo de manera correcta y que se han corregido los ejercicios mandados por el profesor.

El cuaderno de clase será una herramienta muy útil para la autoevaluación del alumno, mediante la corrección de los ejercicios propuestos para hacer en casa, el seguimiento de las actividades realizadas en clase, etc.

Proyectos o trabajos grupales: sobre grupos de música, autores literarios, lugares famosos, ciudades, países, ...

Otros instrumentos: lecturas, audiciones, redacciones, cuestionarios, traducciones, videos...

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- Para valorar el grado de desarrollo de los criterios de evaluación, se utilizarán los instrumentos de evaluación descritos anteriormente, que permitirán valorar la consecución a través de las unidades didácticas.

2.- La calificación de la parte Lengua y Sociales en el **Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I** se obtendrá de la siguiente forma:

- ✓ El 60 % corresponde a la prueba objetiva final de cada unidad.
- ✓ El 40% se asigna a la realización y corrección de ejercicios en el aula.

3.- La calificación de la parte de Lengua Extranjera de Iniciación Profesional en el **Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I** se obtendrá de la siguiente forma:

Para calificar la materia de lengua inglesa en cada una de las evaluaciones se tendrán en cuenta los criterios de evaluación reflejados en la legislación vigente. (Ver la tabla del punto 4)

Se considera que un alumno aprueba la materia cada trimestre cuando ha conseguido el grado de suficiencia (5) haciendo la media ponderada de todos los criterios.

Los alumnos que obtengan una calificación trimestral media inferior a 5 puntos solo deberán recuperar aquellos criterios de evaluación en los que no alcancen un grado de suficiencia.

Para superar satisfactoriamente la asignatura de inglés en la final de junio, el alumno ha de alcanzar una nota de 5 o superior. Debido al carácter continuo y formativo de la materia se realizará una media ponderada de cada criterio de evaluación para obtener esa nota final aumentando gradualmente el peso de los criterios en cada evaluación.

4.- Una vez finalizado el trimestre, se informará al alumno de aquellos saberes básicos que ha superado y los que tiene pendientes de recuperar.

5.- Para que los alumnos **aprueben trimestralmente** el módulo deberán conseguir una calificación media igual o superior a 5 puntos.

6.- En cada módulo la nota final se calculará de forma proporcional al número de horas de docencia de cada parte.

7 - Si por falta de tiempo no se hubieran podido trabajar ciertos criterios de evaluación o saberes básicos, se comunicará a los alumnos la modificación en el cálculo de las calificaciones trimestrales o de la calificación final. Dicha circunstancia será reflejada en las respectivas actas de los departamentos a los que pertenece el profesorado que imparte la docencia.

7.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL CURSO ACTUAL O DE PENDIENTES DE 1ºCFGB

En el caso de que la media numérica ponderada de las tres unidades formativas sea inferior a 5, el alumno tendrá que recuperar solo los criterios referidos a los resultados de aprendizaje que no haya superado.

LENGUA CASTELLANA Y CIENCIAS SOCIALES I

En caso de que el alumno tenga suspensos criterios en la parte de Lengua Castellana y Ciencias Sociales en cualquiera de las tres evaluaciones, y siempre teniendo en cuenta que la media ponderada de las unidades formativas sea inferior a 5, tendrá que hacer un examen de recuperación donde será evaluado únicamente de los criterios de evaluación que no haya superado. La relación de dichos criterios no superados le será facilitada por el profesor antes del período vacacional. El alumno recuperará la evaluación suspensa si tras la realización de la prueba escrita y tras haber establecido una nueva ponderación con los criterios ya aprobados en la evaluación en cuestión, obtiene una calificación igual o superior a 5.

Para facilitar la recuperación de esos criterios de evaluación, el profesor dará al alumno un Plan de Refuerzo Educativo (PRE) donde se especifiquen los criterios suspensos, así como material de repaso y actividades que, si son realizados por el alumno, le serán útiles para su recuperación, ya que el examen de recuperación se basará en gran medida en esas actividades.

El examen de recuperación se realizará tras el descanso vacacional para que utilice dichos días para su preparación.

Para la recuperación de alumnos con la parte de **Lengua Castellana y Ciencias Sociales I** que se encuentren en 2º CFGB, serán los profesores/as que imparten la docencia en 2º CFGB los encargados de elaborar e informar del plan de trabajo y de las actividades de evaluación a llevar a cabo.

LENGUA EXTRANJERA DE INICIACIÓN PROFESIONAL I

Recuperación de aprendizajes del curso actual

El carácter de evaluación continua en el área de inglés hace que constantemente se evalúe al alumno de los contenidos vistos previamente. Por esa razón, si un alumno suspende una evaluación, se considera que ha conseguido superar los criterios y adquirido las competencias específicas cuando en la siguiente evaluación supera dichos criterios y haya alcanzado una nota media igual o superior a 5. En este caso, el alumno habrá recuperado la evaluación previa suspensa.

Tras una evaluación suspensa, se le prepara al alumno el programa de refuerzo educativo trimestral (PRE), el cual contiene una serie de actividades de repaso y



refuerzo de aquellos criterios que no han superado y que les sirve de práctica para poder aprobar la materia o el trimestre. Estos ejercicios de refuerzo se elaboran entre todos los miembros del departamento. Este dossier de ejercicios de repaso no pondera en la nota del alumno, sirve como una base de prácticas para que el alumno practique.